

**Solicitud de autorización para modificación del Reglamento de Gestión  
por sustitución de la Sociedad Gestora y/o de la Entidad Depositaria de  
Fondos de Inversión**

D. Gonzalo Rodríguez Sahagún Martínez, con DNI número 402.611, en calidad de Director General, en nombre y representación de GESCOOPERATIVO, S.A., SGIIC (Sociedad Gestora saliente) y

D. Don José Gómez Díaz, con D.N.I. número 10.595.270 y D. Ramón Carballás Varela, con DNI número 36.066.124, en calidad de apoderados ambos y en nombre y representación de BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL S.A. (Entidad Depositaria saliente).

D. José Luis Suárez González, con DNI número 691.134-F, en calidad de apoderado y D<sup>a</sup>. María Eugenia Muñoz Moreno, con DNI número 50304286-C, en calidad de Apoderada en nombre y representación de CREDIT AGRICOLE ASSET MANAGEMENT FONDOS SGIIC(Sociedad Gestora entrante) y

D. Juan Fábregas Sasiain con DNI número 14.880.020-D, en calidad de Director General y en nombre y representación de Calyon, Sucursal en España (Entidad Depositaria entrante).

SOLICITAN, en relación con RURAL TOLEDO I, FI, la modificación de su Reglamento de Gestión al objeto de:

- Sustituir a GESCOOPERATIVO S.G.I.I.C., S.A. por CREDIT AGRICOLE ASSET MANAGEMENT FONDOS S.G.I.I.C., S.A. como Sociedad Gestora,
- Sustituir a BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A. por CALYON, SUCURSAL EN ESPAÑA como Entidad Depositaria.

A tal efecto, CREDIT AGRICOLE ASSET MANAGEMENT FONDOS S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Gestora entrante) y CALYON, SUCURSAL EN ESPAÑA (Entidad Depositaria entrante) se declara/n dispuesto/s a aceptar tales funciones.

Y, GESCOOPERATIVO S.G.I.I.C., S.A. (Sociedad Gestora saliente) y BANCO COOPERATIVO ESPAÑOL, S.A. (Entidad Depositaria saliente) declaran que permanecerán en el ejercicio de sus funciones respectivas hasta que se hayan cumplido todos los requisitos y trámites para la designación de sus sustitutos, de conformidad con lo establecido en los artículos 53 y 61 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de IIC, y aquellas disposiciones que los desarrollen.

Se adjunta:

- Redacción propuesta de los artículos afectados
- Memoria acreditativa de la continuidad en la gestión de fondos de inversión.

(marcar con X las opciones que procedan)

Fdo.: D. Gonzalo Rodríguez Sahagún

Fdo.: D. Ramón Carballás Varela

D. José Gómez Díaz

(Sociedad Gestora saliente)

(Entidad Depositaria saliente)

Fdo.: D. José Luis Suárez González

D. Juan Fábregas Sasiain

D<sup>a</sup>. María Eugenia Muñoz Moreno

(Sociedad Gestora entrante)

(Entidad Depositaria entrante)

Fecha: 12/08/2005

Para cualquier duda o aclaración sobre este expediente, contactar con Patricia García Álvarez en el teléfono: 91 436 72 16 o e-mail: [patricia.garciaalvarez@ca-assetmanagement.com](mailto:patricia.garciaalvarez@ca-assetmanagement.com)

**COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**